



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)  
471/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 19 de Junio de 2014

Expte. N° 14.172/14

VISTO:

La presentación realizada por la Dirección General de Personal, mediante Nota N° 487/14 y el informe producido por la Dirección General Administrativa Económica solicitando la incorporación a la planta Docente de esta Unidad Académica de los seis (6) cargos de Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría con Dedicación Simple, pertenecientes al Convenio Programa firmado entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Salta, PROMEI I, Subproyecto Ciclo General de Conocimientos Básicos –CGCB – Componente Módulos Equivalentes Simples; y

CONSIDERANDO:

Que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, en su VII Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de junio de 2014, toma conocimiento y resuelve hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su VII Sesión Ordinaria del 11 de junio de 2014)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Solicitar al H. Consejo Superior de la Universidad la Incorporación a la Planta Docente de la Facultad de Ingeniería de los seis (6) cargos de Auxiliares Docentes de Primera Categoría con dedicación Simple, pertenecientes al Convenio Programa firmado entre la Secretaria de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Salta, PROMEI I – Subproyecto Ciclo General de Conocimientos Básicos CGCB – Componente Módulos Equivalentes Simples.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección General Administrativa Económica, y siga al H. Consejo Superior para su consideración.

LBF/dng

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa